

ESCAZARIZ TR
25506



EXPEDIENTE No. 63500

Quito, D.M., 24 de Abril del 2012.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo, **Luis Imbaquingo Echese**, en mi condición de Gerente General y Representante Legal de la "**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A.**", a usted con todo comedimiento digo:

Señor Superintendente en razón de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente pongo en su conocimiento la siguiente transferencia de participaciones, de lo cual he procedido a tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía a mi cargo.

Por la señora ANA BEATRIZ CHANGO PUNINA, portadora de la cédula de ciudadanía No.020129023-6, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, poseedora de DOSCIENTAS SESENTA ACCIONES, ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar cada una, en la "**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A.**", contenidas en el Título No.004, transfirió a favor del señor EDISON ORLANDO CEDEÑO LOOR, UNA ACCION, ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar.

Adjunto Tercera Copia simple de la nota de cesión y los anexos relacionados con la mencionada transferencia.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


SR. LUIS IMBAQUINGO ECHESI
GERENTE GENERAL "ALRIMALA S.A."
C.C. 170833221-6

OC

Q
U
1
Laureano
2-V-2012
Jy